



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 59 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 26 de febrero de 2018, **se acuerda por mayoría de los Consejeros rechazar la solicitud subvención financiera de proyecto Deportes para la Unidad Ejecutora “Ilustre Municipalidad de Camarones” para la ejecución de la iniciativa “Chinchorro Marka Challenge MTB 2018”, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de no aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

Conforme Arica 26 de febrero de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA